



Buenos Aires, 5 de junio de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 528 /2012**

**VISTO:**

La realización del I° Congreso Argentino de Derecho Electoral "Los Desafíos Contemporáneos del Derecho Electoral Argentino, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el I° Congreso Argentino de Derecho Electoral "Los Desafíos Contemporáneos del Derecho Electoral Argentino" se llevará a cabo el 21 de junio de 2012 en la Universidad del Salvador-Facultad de Ciencias Jurídicas, cuya organización se encuentra a cargo del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad del Salvador.

Que la trayectoria y reconocimiento de las entidades organizadoras, como así también los temas a desarrollarse en la actividad, se considera valioso por cuanto contribuye al fortalecimiento y desarrollo para la formación de los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

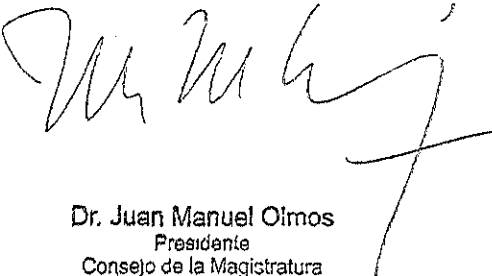
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Declarar de interés el I° Congreso Argentino de Derecho Electoral "Los Desafíos Contemporáneos del Derecho Electoral Argentino", que se llevará a cabo el 21 de junio de 2012 en la Universidad del Salvador-Facultad de Ciencias Jurídicas.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, al Centro de Formación Judicial, a las Instituciones referidas, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 528 /2012**



Dr. Juan Manuel Oimos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires